

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9451** COSMIRA, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en el domicilio social, sito en Avda. Prat de la Riba, n.º 60, el próximo día 12 de diciembre de 2017, a las 11:30 h., en primera convocatoria, y el siguiente día 13 de diciembre de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El complemento ha sido solicitado por la accionista D.ª Ana María Miralles López y consiste en añadir los siguientes tres puntos con el siguiente texto:

Orden del día

Primero.-Análisis y valoración de las últimas propuestas recibidas en relación a la transmisión mediante permuta mixta de los terrenos sitos en Hospitalet de Llobregat, Avda. Prat de la Riba, 60.

Segundo.- Elección de la propuesta que debe ser elegida por ser la más favorable para la sociedad, a efectos de lo dispuesto en el art. 160.f de la Ley de Sociedades de Capital, al tener el carácter de activo esencial el referido terreno.

Tercero.- Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración de la Sociedad para poder formalizar la transmisión de los referidos terrenos aprobada en el punto segundo anterior, pudiendo firmar cuantos documentos sean precisos al respecto.

Hospitalet de Llobregat, 17 de noviembre de 2017.- Adela Miralles López
Consejera Delegada de Cosmira, S.A.

ID: A170084889-1